



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COLIMA

Reals i

2 9 JUN. 2020

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 29, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, continuar y concluirlo.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN VERSIÓN PUBLICA Fecha de la Declaración Patrimonial de Modificación: Datos del Servidor Público Nombre: Puesto: Adscripción: **BIENES MUEBLES NINGUNO** Tipo de bien Fecha de adquisición Valor de adquisición **BIENES INMUEBLES NINGUNO** Tipo de bien Valor de adquisición Fecha de adquisición **OTROS ACTIVOS NINGUNO** Tipo de bien Valor de adquisición Fecha de adquisición **ADEUDOS** NINGUNO Tipo de Adeudo Saldo Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Modificación en versión pública

Firma